



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6473

12/01/2017

14419

AUTOR/A: SIMANCAS SIMANCAS, Rafael (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Gobierno, a través del Ministerio de Hacienda y Función Pública, ha atendido a la alcaldesa-presidenta del Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio (Comunidad de Madrid), siempre que se ha puesto en contacto, manteniendo diversas reuniones.

Asimismo, se indica que se han adoptado todas las medidas que el ordenamiento jurídico permite, siempre que se ha solicitado por el Ayuntamiento.

Madrid, 24 de febrero de 2017